Concentró el Metro de la CDMX 171 denuncias en 2 años

El Ciudadano · 31 de octubre de 2021

En 2020 el Metro también solicitó investigaciones por acoso sexual y usurpación de las funciones



Yara Amallely Morales Aguilar / Agencia Reforma

Cd. de México. El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro presentó 171 denuncias ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) por diversos hechos ocurridos en 2019 y 2020, de acuerdo con la respuesta a una solicitud de transparencia.

«En 2019 el Sistema dio inicio a 76 carpetas de investigación por diversas causas o delitos tales como abuso de autoridad, abuso de confianza, allanamiento, amenazas, ataques a las vías de comunicación, cohecho, daño a la propiedad», detalló el organismo.

En 2020 el Metro también solicitó investigaciones por acoso sexual y usurpación de las funciones. En ese año, el organismo levantó 95 carpetas ante la Fiscalía.

Durante ambos periodos, la base de datos de la FGJ sumó dos mil 908 víctimas de robo, con y sin violencia, en las instalaciones.

Con los datos públicos **no es posible saber cuántas víctimas de acoso y abuso sexual se registran**; sin embargo, REFORMA publicó el 24 de octubre que las denuncias por estos hechos representan el 30 por ciento del total.

A otra solicitud, el Metro respondió que, durante 2020, 67 funcionarios del organismo recibieron capacitación de la Secretaría de las Mujeres (Semujeres) en perspectiva de género para poder atender estos casos.

«El programa cuenta con cuatro emisiones al año (cuatro trimestres) y abarca los temas de transversalidad de género, género y derechos humanos, y prevención y atención del acoso sexual.

La FGJ sólo clasifica los robos al interior del Metro, pues con otros delitos como acoso o abuso sexual, no se detalla en dónde fueron.

Incidencias

- 171 denuncias ante la FGJ entre 2019 y 2020.
- 2,908 víctimas de robo se reportaron.

Fuente: El Ciudadano